



## ¿Quién gana con la ratificación de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia?

El conflicto entre la Asamblea Legislativa y la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) “terminó” con una negociación desequilibrada para ARENA, quien tuvo que ratificar a los magistrados electos en 2006 y en abril de 2012. Para el FMLN y sus aliados políticos partidarios GANA, CN y PES, es una ganancia a medias.



### ¿Qué ganaron el FMLN y sus aliados temporales?



1. Que las diputadas y diputados del partido ARENA dieran sus votos para ratificar la elección de magistradas y magistrados del año 2006 y de abril de 2012. La Sala de lo Constitucional había declarado nula dichas elecciones para que ARENA, ahora con 33 diputados, pudiera imponer “sus” magistrados.

2. Que el presidente de la CSJ sea un magistrado vinculado al FMLN.
3. Que la CSJ volviera a la normalidad.

### ¿Qué ganaron ARENA, la oligarquía y E.U.?



1. Que el magistrado Belarmino Jaime siga en la Sala de lo Constitucional, donde junto a Florentín Meléndez, Sidney Blanco y Rodolfo González mantienen un grupo (“los cuatro”) que toma decisiones a favor de la derecha.

2. Que los grandes medios de comunicación proyectaran la sensación de este episodio como un caos atribuido al FMLN y al gobierno.

### La nueva situación



“Los cuatro” mantienen la cancha abierta para seguir actuando contra el FMLN y el gobierno desde la Sala de lo Constitucional. Es probable que ellos emitan algunos fallos “simpáticos”, que aparentemente favorecen

al pueblo, pero que no afectan sustancialmente los intereses de la oligarquía ni alteran la agenda nacional, para luego sacar la navaja y fallar en asuntos de fondo a favor de ARENA y para generar caos político.

Dos de esos fallos serían la declaración de inconstitucionalidad de la elección de Ástor Escalante, vinculado al partido GANA, como nuevo Fiscal General de la República, y de Marcos Gregorio Trejo, identificado con el ex-PDC,

como presidente de la Corte de Cuentas.

ARENA necesita seguir controlando esas dos instituciones, que son claves para combatir la corrupción de grandes empresarios y de exfuncionarios de los gobiernos de ese partido. No hay que olvidar que la Presidencia de la República ha presentado ante la Fiscalía más de 70 casos de corrupción y que el actual fiscal, Romero Barahona, de ARENA, se ha hecho del ojo pacho.

*El pueblo debe tener claro que el control de la Sala de lo Constitucional por “los cuatro” favorece los intereses de los grandes empresarios de ARENA y de E. U. Por eso, a estos “cuatro” no hay que perderlos de vista.*